



NOTA INFORMATIVA REGIÓN TUMBES

N° 176 – 2026

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

Actualizado al 02/10/2026 a las 09:15 horas

Reporte de emergencia de las últimas **24 horas** de la región Tumbes:

● EMERGENCIAS EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN TUMBES

- No se registraron emergencias.

● DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA

- **DECRETO DE URGENCIA N° 013 – 2026**
Decreto de urgencia que incorpora la tercera disposición complementaria final al decreto de urgencia N.º 008-2026, decreto de urgencia que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales asociados al fenómeno el niño 2026-2027 y dictan otras disposiciones.
- **DECRETO SUPREMO N° 012-2026-PRODUCE**
Declarar en emergencia los Subsectores Pesca y Acuicultura, por el período de ciento veinte (120) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y de reactivación económica que correspondan, por los efectos generados por la ocurrencia del Fenómeno “El Niño” 2026 - 2027.
- **RESOLUCIÓN N° 004 – 2026 – PCM / SGRD**
Aprueban el Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Multisectorial ante sismos y peligros asociados 2026-2028 y el Plan Comunicacional del Plan Multisectorial ante sismos y peligros asociados 2026-2028.
- **DECRETO SUPREMO N° 124 – 2026 – PCM (02/09/2026 – 31/10/2026)**
Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027.
- **DECRETO DE URGENCIA N° 008-2026 (18/08/2026 - 31/12/2026)**
Decreto de Urgencia que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales asociados al Fenómeno El Niño 2026 – 2027 y dictan otras disposiciones.

● FUENTES DE INFORMACIÓN

- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Regional Tumbes (COER Tumbes)
- ✓ Dirección Regional de la Producción Tumbes (DIREPRO Tumbes)
- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)
- ✓ SINPAD
- ✓ Diario Oficial El Peruano – Normas Legales

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE
Ministerio de la Producción



coesproduce@produce.gob.pe



Anexo 2806